

# PRESENTACIÓN

Las condiciones sociales en las que hoy nos encontramos, nos sitúan ante la necesidad de persistir en la comprensión de esta realidad cargada de contradicciones e incertidumbre. El amplísimo abanico de asuntos que se pretende reconfigurar, abre un campo de opciones notable y en ese plano nuestra revista se convierte en un espacio adecuado, en virtud de que se trata de una publicación de amplio espectro en la que es posible publicar la diversidad de temas que integran la administración, como hemos señalado, desde el ámbito privado, el público o social, cualquier tema en estos territorios es de interés para nuestra revista.

Más hoy, cuando se pretende realizar un viraje profundo en la forma del régimen de gobierno que afecta a todos los demás. Cambiar la configuración del régimen de gobierno implica llevar a cabo una amplia operación en todo los espacios posibles; sin embargo, las posibilidades para llevar a cabo tal proyecto no es cosa menor. La oposición, desde todos los ámbitos, es notable a lo que se deben agregar los posibles errores o fallas de cálculo de los responsables de las instituciones de gobierno. Debemos tratar de analizar esta compleja realidad sin aprobar o descalificar en automático todo aquello que se hace para reconfigurar nuestra institucionalidad. En este plano en el que sería posible contribuir para lograr la comprensión de lo que ocurre en este complejo escenario en el que nos encontramos.

No está de más señalar como pretensión mayor, demoler el tipo de institucionalidad erigida, esto nos permite ver el papel de la Administración en el juego político, donde la empresa privada, es decir, el mercado, los grupos de interés y diversas organizaciones no gubernamentales actúan en senti-

do contrario de las pretensiones gubernamentales buscando preservar y, si es posible, acrecentar sus ventajas, por tanto, en contra del proyecto que se busca construir. Ante esta perspectiva, el quehacer investigativo tiene mucho que realizar y mucho que aportar para desbrozar tanta confusión y distorsión de la realidad.

Si bien, nuestras entregas en este número no se centran en el ámbito de los empeños del actual gobierno (excepto el artículo final), sí abonan en temas de gran relevancia que muestran las consecuencias en las condiciones de vida de la población. De hecho, el trabajo de José Carlos López Figueroa nos presenta un estudio, tal vez pionero, dirigido a llevar a cabo análisis del territorio desde los estudios organizacionales. Sin duda, la relevancia de este trabajo radica en la posibilidad de romper con formas analíticas reductivas de la realidad, por ejemplo, de organizaciones como son los gobiernos locales, situados en ámbitos especiales sumamente diversos y visto de manera homogénea, lo cual impide abordarlos como lo que son, organizaciones ubicadas en realidades espaciales diversas y contrastantes, pues, como bien señala el autor: “Se trata de un término que permite visualizar no sólo lo que acontece en el contexto de la organización, sino, también, resulta de utilidad para comprenderlas pues es el espacio donde se integran”. Más aún, aporta definiciones del concepto territorio y dimensiones analíticas para comprenderlo adecuadamente desde la “perspectiva organizacional del territorio” y algunas modalidades o formas de estudiarlo desde el ámbito analítico organizacional.

Nuestra segunda entrega, a cargo de Jacqueline González Santiago y Gerardo Rascón, se ocupa del análisis de la segregación espacial y laboral. Se trata de un tema que adquiere relevancia por lo que

produce en el bienestar de las personas y las familias, como consecuencia de las reformas dirigidas a favorecer la actividad económica de las empresas, lo cual se refleja en la precarización del trabajo, y en la segregación espacial y laboral. Más aún, la flexibilización a que fue sometido el trabajo para dar viabilidad a la inversión significó disminuir las condiciones de bienestar de la población en lo mínimo posible, afectó negativamente la actividad industrial y la generación de empleo estable, es decir, formal. Esto es la precariedad laboral, el debilitamiento de las condiciones formales de trabajo y, junto con ellas, la expulsión de la población arrojada a la informalidad laboral y el desempleo produjo un reacomodo espacial que, igualmente, hizo más precarias las condiciones de vida de esta población. Los autores nos muestran con mayor detalle esto que ocurrió en las últimas décadas e implicó el debilitamiento de las condiciones de vida de enormes contingentes sociales.

En nuestra tercera entrega cambiamos de carril, pues Arturo Ordaz Álvarez se ocupa de revisar si las universidades son socialmente responsables y lo hace al evaluar el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible. El supuesto es que las universidades, a partir de sus actividades sustantivas: “docencia, investigación y divulgación del conocimiento dan sentido a su quehacer cotidiano y expresan su compromiso social”. El análisis de Arturo Ordaz se basa en “el nuevo paradigma de gestión universitaria asociado a la responsabilidad social de estas instituciones” y revisa el concepto de desarrollo y la forma en que se le ha tratado. Para el autor es relevante el papel que juegan las universidades en el impulso al desarrollo, no solo por lo que son como instituciones, sino también por el prestigio social y los efectos y resultados que pueden producir y obtener en aras de lograr resultados benéficos para la sociedad. Con base en todas sus cualidades, las universidades son un factor de concreción de los “objetivos y metas de crecimiento económico, bienestar, justicia social, equidad, inclusión y cuidado del medio ambiente”. Sin duda, nos es poca la responsabilidad de estas instituciones como lo señala el autor.

Por su parte, Pedro Rafael Constantino Echeverría y José Antonio Carrera Barroso, en nuestra cuar-

ta entrega, se ocupan de evaluar los programas de asistencia social desde el último sexenio presidencial del siglo pasado hasta el actual. Su base analítica son las instituciones y el cambio al que de forma permanente se ven sometidas. Los autores destacan el peso que adquiere el contexto como factor de inducción del cambio. La forma en que buscan mostrar las transformaciones a que son sometidas las instituciones es revisando la forma en que han ido cambiando los programas dirigidos a atender a las poblaciones en condiciones de mayor desventaja, esto es, la población clasificada como pobre. Es un esfuerzo que nos permite, si bien observar cómo cambian las instituciones, también hace posible analizar la forma en que el neoliberalismo fue generando instituciones acordes con su racionalidad y su forma de gobernar, lo que se refleja, como dicen los autores, “en los efectos que han tenido estas políticas en la transformación institucional desde su implementación en 1994”.

En nuestra entrega final, Leonel Flores Vega y Jesús Manuel Ramos García revisan la situación en que se encuentra la administración del gobierno actual. El trabajo tiene por objetivo estudiar cómo cambian estructuralmente las organizaciones de gobierno con énfasis en la disminución de ingresos de los altos funcionarios del ejecutivo. De hecho, se trata de estudiar uno de los compromisos de campaña del hoy presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador. Medida asociada con las llamada austeridad republicana. Dicho compromiso ha tenido que traducirse en una reforma de la Ley de la Administración Pública Federal y desde ahí parten los autores para mostrarnos si esto traerá buenos resultados o no, tanto en el terreno de la profesionalización de los funcionarios como en la producción de resultados en su trabajo cotidiano, en virtud de la necesidad de reorganizar adecuadamente las funciones administrativas. Sin esto, el futuro de la llamada Cuarta transformación está en riesgo, dicen los autores.

Al final, como señalamos más arriba, el cambio de régimen está presente y cualquiera que sea el tema que se estudie siempre aparecerán los relacionados con la reconfiguración del régimen de gobierno que está en marcha.

Como en la ocasión anterior y para finalizar, esperamos sea de su interés nuestra revista y como

antes, por supuesto, les invitamos a enviar colaboraciones (artículos de investigación, teóricos y avances de proyecto en marcha), para mantener la mirada diversa, temática que nos caracteriza.

Benito León Corona  
Presidente del Comité Editorial